

1. Nueva versión de la Captura de Asientos con detalle SII

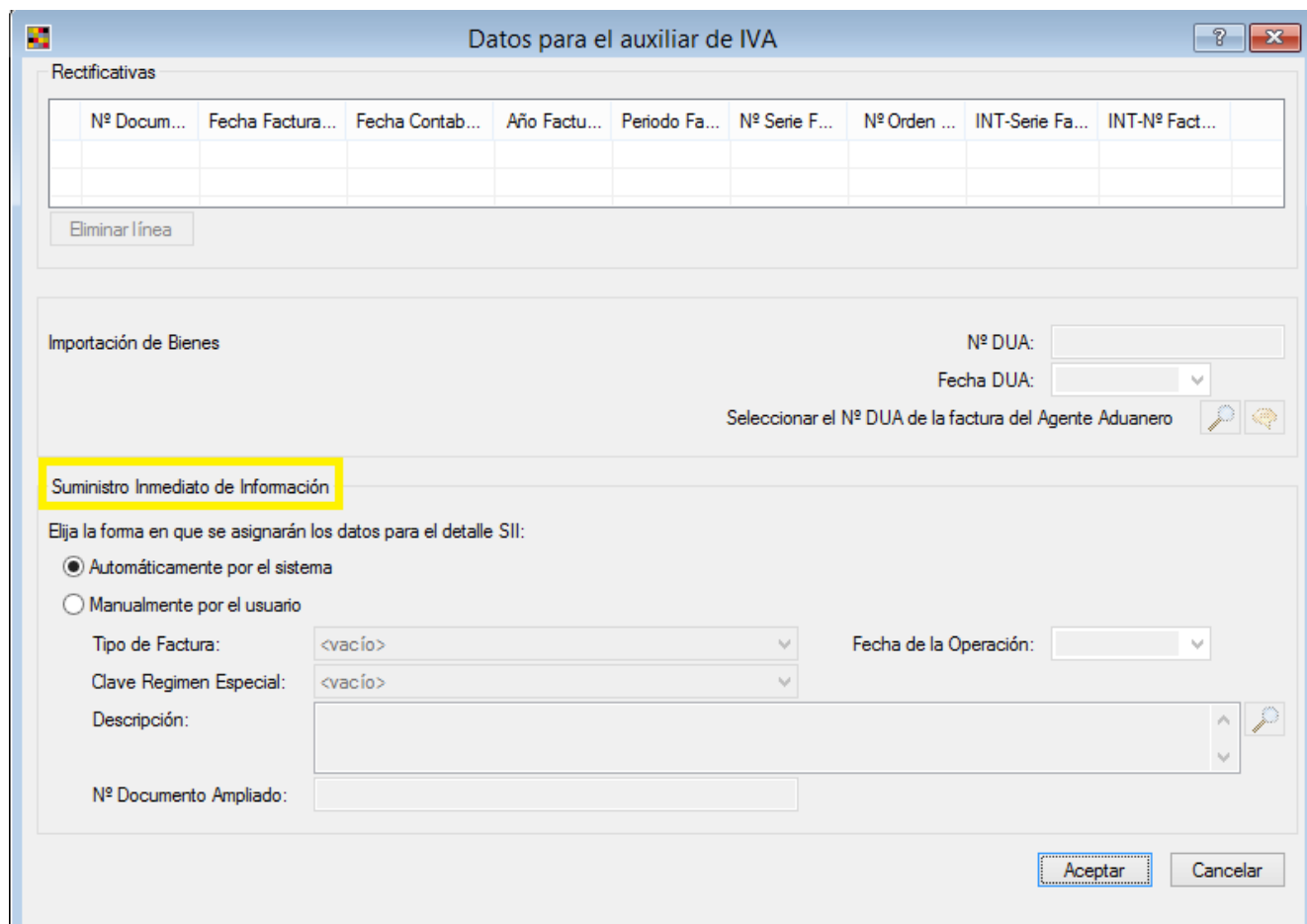
Actualmente en la Captura de Asientos, al crear o modificar un asiento, la asignación del detalle de los datos correspondientes al SII se realiza de manera automática y sin que se pueda indicar ningún dato de cara al suministro de información.

Con esta nueva versión es posible asignar valores SII en el mismo momento de la introducción del apunte contable, de tal manera que la información ya se genera en origen con el valor que expresamente se quiere suministrar.

Señalar que **esta nueva versión es completamente compatible con los datos SII registrados anteriormente.**

2. Cómo escoger el sistema automático o la asignación manual

En la captura del apunte contable, una vez introducidos los datos correspondientes al IVA, aparecerá la siguiente pantalla:



En estos momentos se puede elegir la forma de asignación de los datos SII:

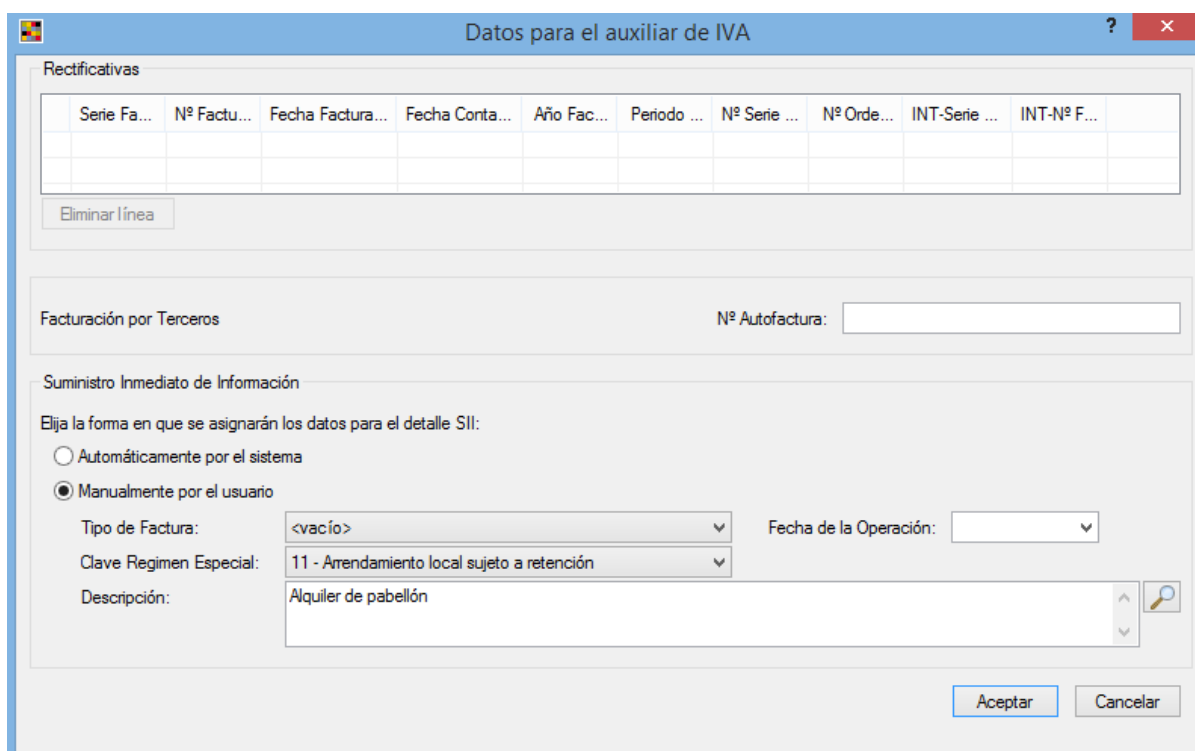
- Automáticamente por el sistema: de igual funcionamiento que hasta ahora, es decir, deducción y asignación por parte del sistema con valores por defecto.
- Manualmente por el usuario: se podrán introducir los valores para una serie de datos 'clave' en el suministro. En concreto:
 - Tipo de Factura
 - Clave Régimen Especial
 - Fecha de la Operación
 - Descripción
 - N° Documento Ampliado (solo en Fac. Recibidas)

En los nuevos asientos se asumirá siempre el valor 'Automáticamente por el sistema'.

En caso que el usuario seleccione 'Manualmente por el usuario', se activarán los datos y podrá asignar los valores correspondientes al SII.

No es necesario especificar los valores de todos los datos SII, sólo de aquellos que se quieran asignar, ya que el sistema completará el resto de la información con los valores por defecto.

Ejemplo:



Serie Fa...	N° Factu...	Fecha Factura...	Fecha Conta...	Año Fac...	Período ...	N° Serie ...	N° Orde...	INT-Serie ...	INT-N° F...

Eliminar línea

Facturación por Terceros

N° Autofactura:

Suministro Inmediato de Información

Elija la forma en que se asignarán los datos para el detalle SII:

☐ Automáticamente por el sistema

☒ Manualmente por el usuario

Tipo de Factura:

Clave Régimen Especial:

Descripción:

Fecha de la Operación:

Aceptar Cancelar

En este caso se asignan 'Clave Régimen Especial' y 'Descripción'; el resto de datos se asignará automáticamente por el sistema por deducción y con valores por defecto una vez se confirme el asiento:

Modificar

General | Facturas Expedidas | Facturas Recibidas | Bienes de Inversión | Determinadas Operaciones Intracomunitarias | Cobros o Pagos RECC | Cobros en Metálico

Identificación Factura

N.I.F.: 44129343W
 Nº Documento: 32182777
 Fecha Documento: 28/09/2017

Contraparte

Identificación Fiscal: 2 - NIF/IVA (NIF Operador Intrac...
 N.I.F.: FR15355457485
 Nombre: NACISCO S.L.
 País: Francia
 NIF País de Residencia:
 NIF Repres. Legal:

Tipo de Factura: F1 - Factura
Clave Regimen Especial: 11 - Arrendamiento local sujeto a retención
Fecha de la Operación: 28/09/2017
Descripción: Alquiler de pabellón

☒ Operación de Bienes ☐ Operación de Servicios ☐ No aplica

Desglose Factura:

Ex...	Causa ...	ISP	Base Imponible	%IVA	%REC	Cuota IVA	Cuota REC
N		Sujeta - ...	100,00	21,00	0,00	21,00	0,00

Rectificativas
 Oper. Especiales
 Datos Inmueble

Total Documento: 121,00

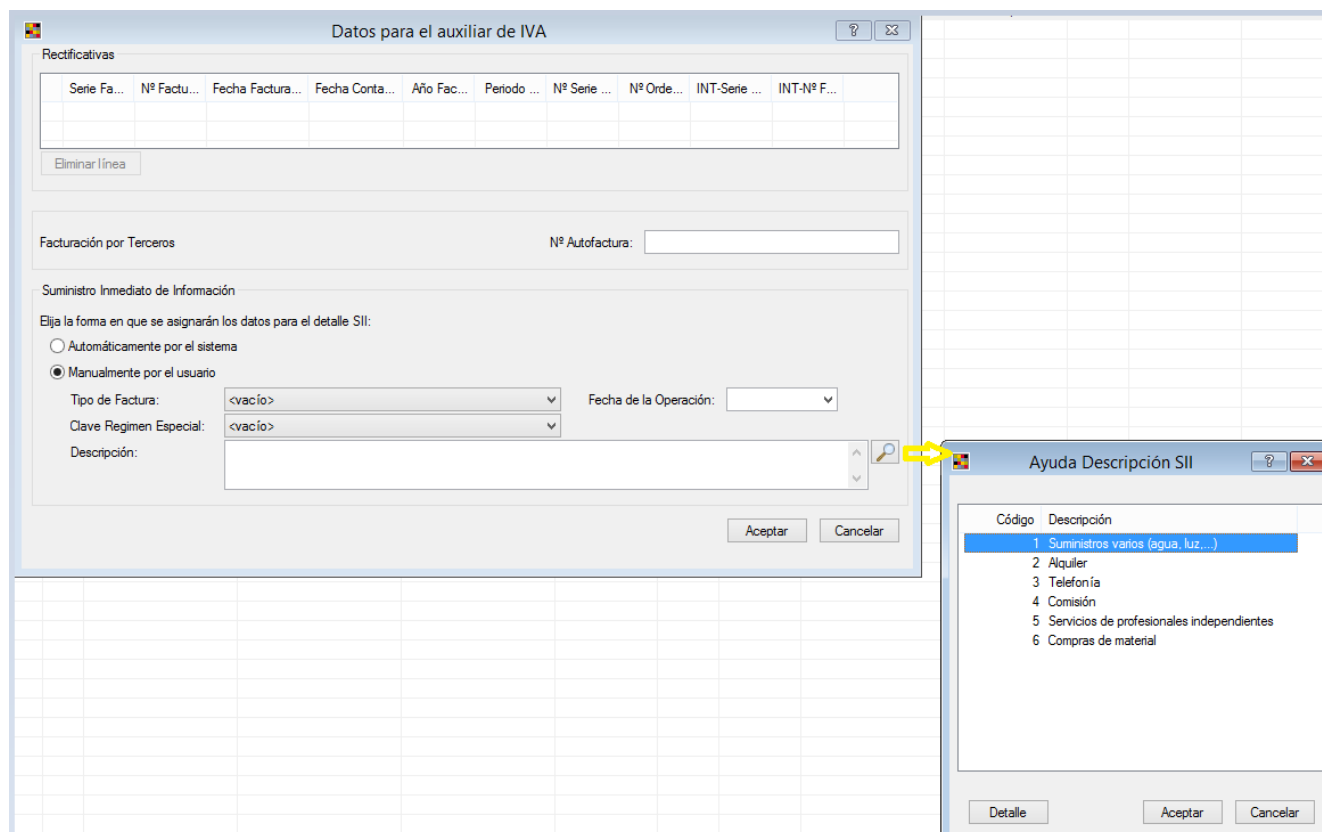
Aceptar Cancelar

En cualquier momento se puede pasar de un modo de funcionamiento al otro, basta con elegir la opción correspondiente en la introducción del apunte contable.

IMPORTANTE: debe tenerse en cuenta que en el modo 'Manualmente por el usuario' los valores asignados por el usuario se asumen directamente sin ser evaluados por el sistema, y por tanto, serán los definitivos de cara al suministro de información.

3. Ayuda en la introducción de la descripción de la factura

La descripción de la factura es un dato obligatorio en el suministro SII. En los nuevos asientos se informa con unos valores genéricos pero ahora va a ser posible seleccionarlo de una lista configurable por el usuario:

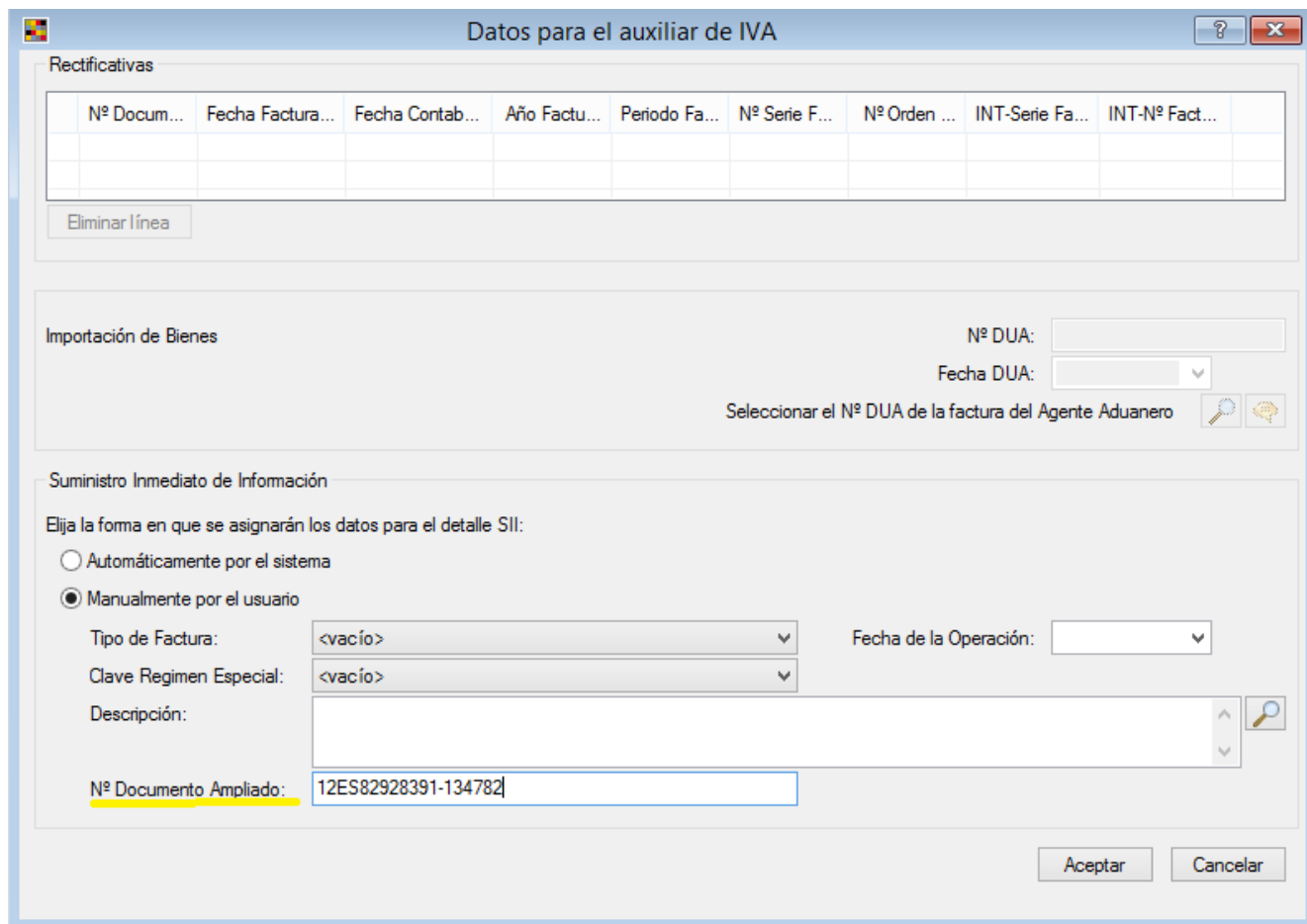


The image shows two overlapping windows from a software application. The main window, titled 'Datos para el auxiliar de IVA', contains a table for 'Rectificaciones' with columns: Serie Fa..., Nº Factu..., Fecha Factura..., Fecha Conta..., Año Fac..., Período..., Nº Serie..., Nº Orde..., INT-Serie..., and INT-Nº F... Below this is an 'Eliminar línea' button. Further down, there's a section for 'Facturación por Terceros' with a text field for 'Nº Autofactura:'. The 'Suministro Inmediato de Información' section has radio buttons for 'Automáticamente por el sistema' and 'Manualmente por el usuario' (which is selected). Below these are dropdowns for 'Tipo de Factura:', 'Clave Regimen Especial:', and 'Fecha de la Operación:'. A text field for 'Descripción:' is at the bottom of this section, with an upward arrow icon to its right. A yellow arrow points from this icon to a smaller dialog box titled 'Ayuda Descripción SII'. This dialog box has a table with two columns: 'Código' and 'Descripción'. It lists six items: 1 Suministros varios (agua, luz,...), 2 Alquiler, 3 Telefonía, 4 Comisión, 5 Servicios de profesionales independientes, and 6 Compras de material. The first item is highlighted. At the bottom of the dialog are buttons for 'Detalle', 'Aceptar', and 'Cancelar'.

El acceso a la definición de los valores se encuentra en el menú de Herramientas de la Captura de Asientos.

4. N° Documento Ampliado en el Libro de Facturas Recibidas

En aquellas versiones que tienen limitado el número de factura a 8 dígitos podrán indicar en este dato el número completo del documento que se utilizará para el suministro de la información:



Datos para el auxiliar de IVA

Rectificativas

N° Docum...	Fecha Factura...	Fecha Contab...	Año Factu...	Periodo Fa...	N° Serie F...	N° Orden ...	INT-Serie Fa...	INT-N° Fact...

Eliminar línea

Importación de Bienes

N° DUA:

Fecha DUA:

Seleccionar el N° DUA de la factura del Agente Aduanero

Suministro Inmediato de Información

Elija la forma en que se asignarán los datos para el detalle SII:

☐ Automáticamente por el sistema

☒ Manualmente por el usuario

Tipo de Factura:

Clave Regimen Especial:

Fecha de la Operación:

Descripción:

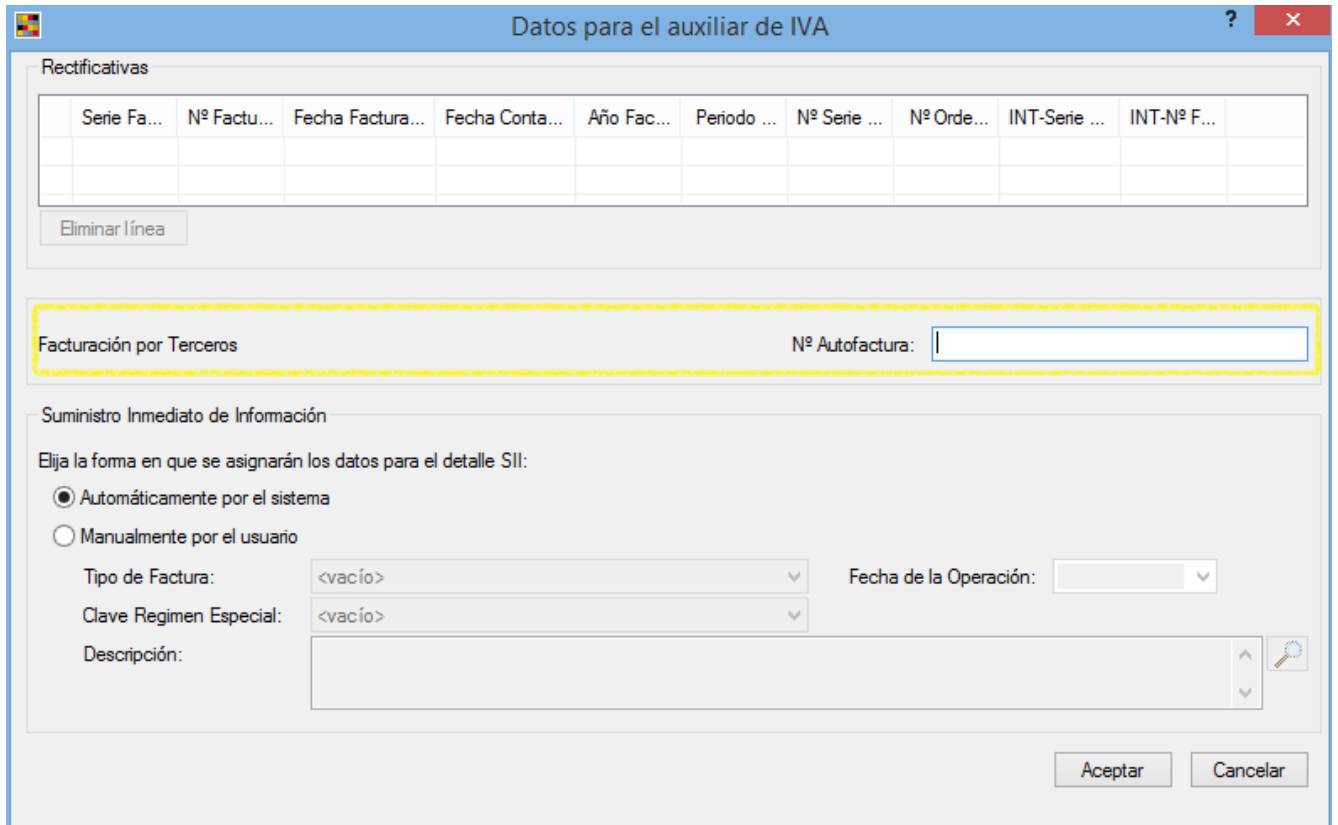
N° Documento Ampliado:

Aceptar Cancelar

Con ello se consigue que el proceso de contraste de información que realiza Hacienda entre lo presentado por ambas partes (emisor y receptor) sea posible.

5. Cómo introducir el N° de Autofactura en Facturación por Terceros

En el caso de tener que informar del N° de Autofactura porque la factura está emitida por un tercero según un acuerdo de facturación, podrá indicarlo en la misma pantalla que el detalle del SII:



Serie Fa...	Nº Factu...	Fecha Factura...	Fecha Conta...	Año Fac...	Periodo ...	Nº Serie ...	Nº Orde...	INT-Serie ...	INT-Nº F...

Eliminar línea

Facturación por Terceros Nº Autofactura:

Suministro Inmediato de Información

Elija la forma en que se asignarán los datos para el detalle SII:

☒ Automáticamente por el sistema

☐ Manualmente por el usuario

Tipo de Factura: Fecha de la Operación:

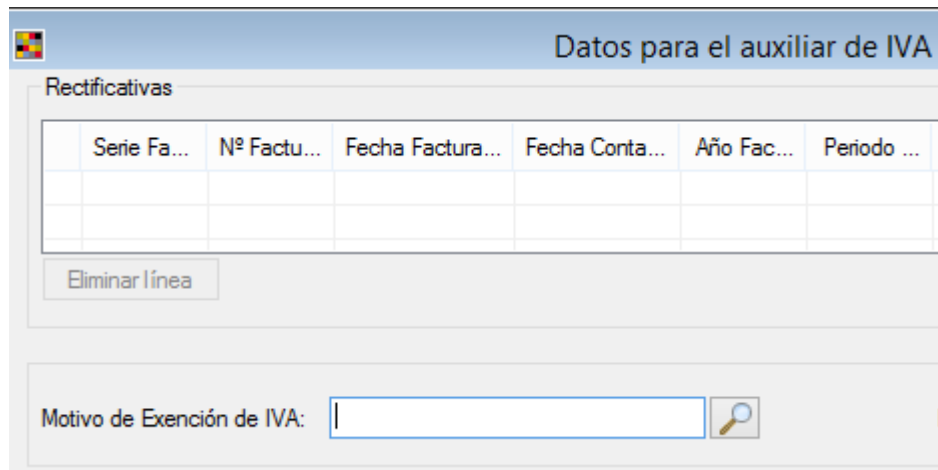
Clave Regimen Especial:

Descripción:

Aceptar Cancelar

6. Desaparece el antiguo 'Motivo de Exención de IVA'

En el sistema SII la gestión del Motivo de Exención es diferente, por lo que ya no es necesario indicar el antiguo dato 'Motivo de Exención de IVA', por lo que desaparece de la pantalla:



Serie Fa...	Nº Factu...	Fecha Factura...	Fecha Conta...	Año Fac...	Período ...

Eliminar línea

Motivo de Exención de IVA:

Señalar que el motivo de exención es un dato opcional en el suministro de información.